

Economía Moral
Julio Boltvinik

La pobreza en México: magnitud, evolución y estructura / I

Nueva serie sobre pobreza (1992-2012) con precisiones metodológicas

Estamos en el arranque de las campañas políticas formales para la Presidencia de la República, el Poder Legislativo Federal, el Gobierno del DF y otros puestos de elección popular locales. La pobreza (magnitudes, causas y políticas) será importante tema de campaña y de debate electoral entre los diversos candidatos y partidos. El propósito de la serie de entregas que hoy inicio es sentar las bases para una valoración adecuada del problema. Los datos que incluiré en esta serie son nuevos y difieren de cálculos anteriores presentados por mí, por el *Evalúa DF* y por Araceli Damián en distintas publicaciones y espacios. Los ahora presentados son fruto de un esfuerzo institucional del *Evalúa DF* que ha contado con el apoyo voluntario de la Dra. Araceli Damián de El Colegio de México. Es, por tanto, un producto del esfuerzo de muchas personas.¹ Es una primicia de un amplio trabajo que, bajo mi responsabilidad, habrá de derivar también en un volumen que sobre pobreza e insatisfacción de necesidades básicas publicará el *Evalúa DF*.

Se trata de cambios en los resultados usando el mismo método: el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) que ha sido adoptado por el *Evalúa DF* como el método oficial para la medición de la pobreza. Desde hace un par de años se emprendió por el equipo antes mencionado una revisión a fondo del MMIP que buscó corregir errores previamente identificados y no aplicados (o aplicados solamente en un año); incorporar algunos cambios en los umbrales derivados de transformaciones legales o sociales, así como lograr una mayor comparabilidad a lo largo del tiempo, sorteando (entre otras) las dificultades impuestas por los cambios en los cuestionarios de las ENIGH. Mayor precisión y comparabilidad son los logros obtenidos. Los cambios fundamentales realizados son:

¹ Han intervenido, por parte del *Evalúa DF*, Héctor Figueroa, Martha Elva Gómez, Alejandro Marín y Eduardo Luna; así como Luis Ángel Téllez, mi ayudante del SNI. En paralelo, se ha venido desarrollando un ambicioso Proyecto de Investigación, apoyado por el Instituto de Ciencia y Tecnología del DF (ICYT), coordinado por mí y por Miguel Calderón (del *Evalúa DF*) que llevará a un *nuevo MMIP*. Los datos que presentaré en esta Serie son del *viejo MMIP* pero actualizado y precisado.

a) Sustitución, en la dimensión de ingresos, de las líneas de pobreza por adulto equivalente por las que reflejan economías de escala en los hogares. Tal como lo expliqué en las entregas del 22 y 29 de abril del 2011, los bienes y servicios consumidos por los hogares (bienes, por brevedad) se pueden clasificar en bienes individuales y bienes familiares (BF). Es en el consumo de los BF donde aparecen las economías de escala, lo cual no es más que otra manera de decir que vivir solo es más caro (por persona) que vivir acompañado. El aumento resultante de esta innovación, sin embargo, no puede separarse del hecho que Alejandro Marín (quien en su tesis de licenciatura desarrolló la mayor parte del procedimiento) también revisó algunos rubros que habían sido drásticamente subestimados en la Canasta Normativa de satisfactores Esenciales (CNSE) de Coplamar que es la base del cálculo de la pobreza de ingresos, el más importante de ellos, la vivienda. Ambos ajustes combinados llevaron a un aumento de la incidencia porcentual de la pobreza por ingresos de 62.3% a 69.1% en 2008.

b) En la dimensión de tiempo, Araceli Damián contrastó tanto las normas de disponibilidad de tiempo para el trabajo (extra doméstico y doméstico) por grupo de edad, así como los requerimientos de jornadas de trabajo doméstico que yo había incluido originalmente en el MMIP (en función del tamaño del hogar, presencia de menores de 10 años y un indicador que buscaba medir intensidad del trabajo doméstico), con los datos obtenidos de las encuestas de uso del tiempo, previo análisis crítico de las mismas. Como resultado de tales revisiones: aumentó en 20% los requerimientos de trabajo doméstico para todos los grupos (véase gráfica que muestra los nuevos requerimientos según los nuevos grupos, más desagregados que definió); incluyó los jubilados entre la población que, según su edad, puede tener disponibilidad de tiempo para ambos tipos de trabajo; y aumentó la disponibilidad de tiempo de los mayores de 69 años y de los menores entre 8 y 11 años de edad de cero a 16 y 6 horas a la semana respectivamente.

c) La combinación del indicador de pobreza de tiempo con los ingresos del hogar para obtener el indicador de ingresos-tiempo, se limitó al ingreso

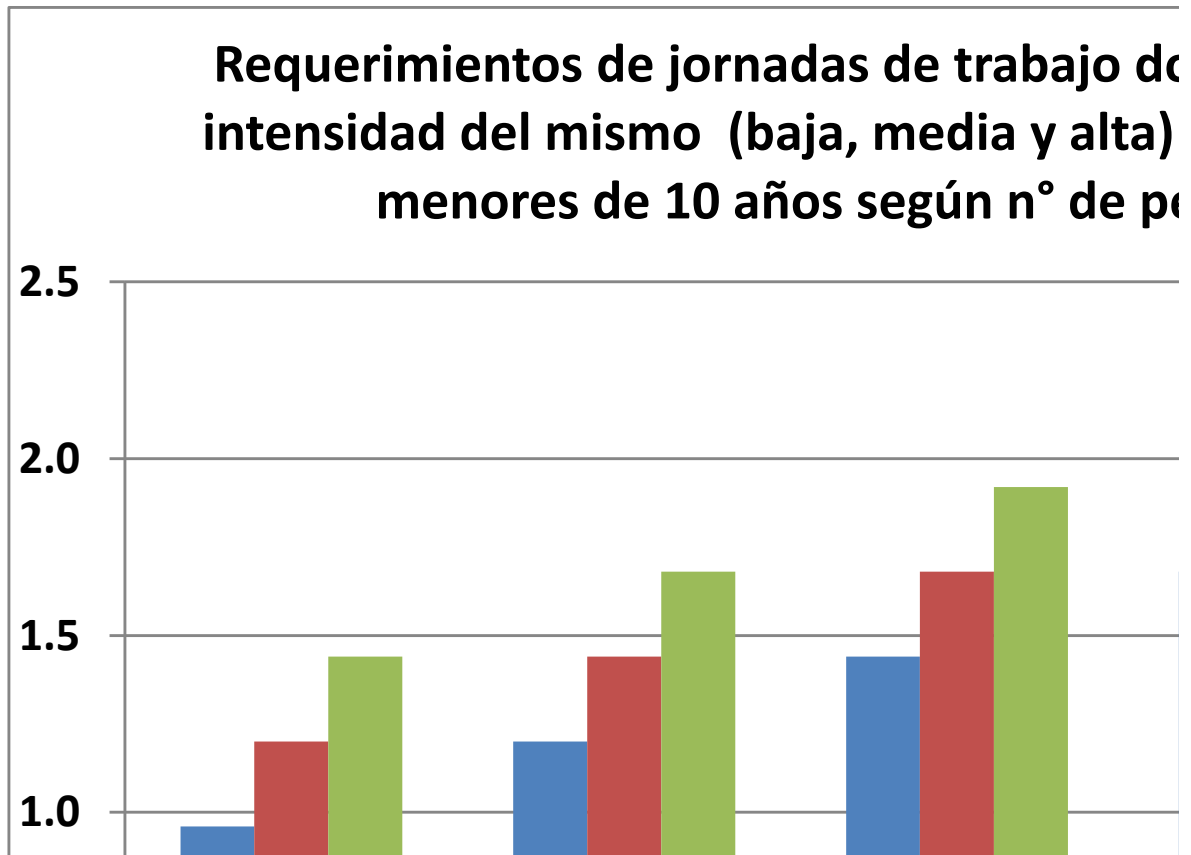
derivado del trabajo, lo cual se aplicó en toda la serie hacia atrás, ya que en algunos años se había aplicado indebidamente a todo el ingreso del hogar. Se hace así plenamente transparente que la combinación ingresos-tiempo lo que busca es ajustar los ingresos laborales del hogar al nivel que tendrían sin incurrir en exceso de trabajo (la otra cara de la pobreza de tiempo).

d) En NBI (necesidades básicas insatisfechas) se ajustaron los indicadores de salud, seguridad social, la forma de combinar los indicadores parciales de adecuación sanitaria, y educación. En *salud* se adoptó la respuesta a la pregunta individual sobre acceso a este servicio (sólo disponible a partir de la ENIGH 2006), en lugar de la derivada de la misma pregunta pero sólo para los ocupados, y la aplicación para los derechohabientes de las reglas legales de cobertura de parientes del IMSS e ISSSTE; y se incluyeron los jubilados. También se otorgó un puntaje de 0.5 (la mitad de la norma) a los afiliados al Seguro Popular. En *seguridad social* se incluyeron los jubilados y se otorgó un puntaje de 0.5 (mitad de la norma) a quienes reciben pensión alimentaria para adultos mayores. En materia sanitaria se combinaron multiplicativamente los tres indicadores de agua, drenaje y excusado (como se han combinado desde el principio las dimensiones de calidad y cantidad o espacio de la vivienda) en vez de como promedio ponderado porque me percaté que la ausencia de cualquiera de las tres dimensiones nulifica las demás (en otros términos que son dimensiones *correalizables*). Por último, en *educación* se incorporaron los tres grados de preescolar a partir de la vigencia de la reforma (2008), se definió preparatoria como norma mínima de educación para la población de 18 a 29 años de edad y se revisaron las normas de la relación grado escolar (además de asistencia escolar y alfabetismo) con la edad, que en las versiones anteriores tenían muchas holguras.

Una vez hechos los cambios se revisaron las ENIGHs de 2006, 2005, 2004, 2002, 2000, 1998, 1996, 1994 y 1992 para lograr la mayor comparabilidad sin aplicar retroactivamente las reformas legales y sujeto a las restricciones impuestas por los cuestionarios respectivos. Aunque la comparabilidad lograda es mucho mayor que la de las series anteriores, no es total por lo apuntado. En las próximas entregas

analizaré los resultados de esta homologación y actualización de indicadores.

<http://www.julioboltvinik.org/>; jbolt@colmex.mx



Fuente: elaboración propia a partir de Araceli Damián, *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza* (en prensa), Capítulo 6..